



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0636/2025

Toluca, Estado de México, 12 de junio de 2025

TRAS PERSECUCIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD ESTATAL Y POLICÍA MUNICIPAL DETIENEN A DOS PROBABLES IMPLICADOS EN LOS DELITOS DE ROBO A TRANSEÚNTE Y ENCUBRIMIENTO POR RECEPTACIÓN

- *Una mujer denunció que los tripulantes de una motocicleta la despojaron de su teléfono celular.*
- *En la acción, recuperaron una motocicleta con reporte de robo de fecha 28 de agosto de 2024.*

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Municipal, detuvieron a dos hombres probables implicados en los delitos de robo a transeúnte y encubrimiento por receptación; en la acción, recuperaron una motocicleta con reporte de robo de fecha 28 de agosto de 2024.

Policías de la dependencia estatal adscritos al Agrupamiento de Servicios Terrestres y Rastreos en Operativos de Seguridad (ASTROS), efectuaban patrullajes de vigilancia, acciones trazadas en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, cuando al circular sobre la avenida Valentín Gómez Farías, en la colonia 5 de Mayo, observaron a una mujer que con señas pedía ayuda.

Al establecer contacto con la fémina, denunció que momentos antes dos hombres que viajaban en una motocicleta la despojaron de su teléfono celular, además señaló un automotor que se encontraba adelante. Conforme al protocolo de





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

actuación, los oficiales implementaron un operativo de búsqueda, y visualizaron, metros adelante un vehículo que cumplía con características similares a las descritas.

El conductor de la motocicleta de la marca Bajaj Pulsar, modelo 2024, color negro con dorado, al notar la presencia policiaca aceleró la marcha de la unidad al parecer con la intención de evadir a los uniformados, motivo por el cual inició una persecución que culminó metros adelante donde con comandos verbales se le marcó el alto.

Tras realizar una inspección, no encontraron el equipo celular de la víctima; sin embargo, al consultar los datos de identificación vehicular, resultó que la unidad contaba con reporte de robo vigente de fecha 28 de agosto de 2024.

Luego de informar que el poseer un vehículo con reporte de robo es constitutivo de un delito, los oficiales detuvieron a Eduardo "N" de 22 años y Ulises "N" de 20 años. Es importante mencionar que al buscar a la parte afectada ya no se encontraba.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, los detenidos, junto con la motocicleta recuperada, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

